

# “Delirio y Pirueta”

Obra para voz femenina y una intérprete en danza  
(texto: *El conde Sisebuto, anónimo*)

Eleonora Coloma C.  
Santiago, Julio-Agosto 2009

*La pirueta de un intérprete puede describirse como la sensación “de malabar” que puede experimentar un instrumentista cada vez que logra un giro técnico difícil en su instrumento musical; y el posible desdoblamiento que puede producirse en este tipo de circunstancias, en que por un instante se experimenta la sensación de “otro”. Es decir, la sensación de no ser la persona competente que ejecuta un instrumento musical, sino un valiente acróbata que se lanza al abismo para intentar evadirlo en una pirueta impresionante. Terminada la cabriola, se vuelve a ser el músico prácticamente inmóvil frente a la partitura.*

La presente partitura se configura como un guión de acciones que deberán realizar una intérprete en voz y una intérprete en danza, para la ejecución final de esta obra. De este modo, a continuación se presentará una partitura general para ambas intérpretes (cuyo formato es una enumeración de indicaciones) y una parte individual para la cantante, que contempla los textos y música que se configuran como el material necesario para realizar los procedimientos de improvisación indicados.

### **Partitura General**

Instrucciones:

1. Duración total de la obra: 8 minutos
2. El comienzo de la obra debe ser en silencio con ambas intérpretes vestidas en forma idéntica, sentadas en una silla cada una, cuya ubicación -situada en la parte frontal del escenario dejando espacio hacia atrás- las deje a una distancia equidistante en los extremos laterales del mismo. La cantante deberá estar sentada frente a un atril con su partitura
3. Pasados 10 segundos de silencio con la vista al frente por parte de la intérprete en danza y con la vista en la partitura por parte de la intérprete vocal, esta última deberá comenzar a cantar la melodía A, con los textos 1, 2, 3 y 4, dejando a su decisión el acomodo de los textos a la melodía; la bailarina permanece inmóvil, durante los textos 1 y 2, iniciando un movimiento leve improvisado a partir del texto 3 que le permita llegar a la posición ideal para comenzar la siguiente sección.
4. En esta sección la cantante deberá realizar los textos 5 y 6 respecto de la melodía B, mientras la bailarina en un ostinato de 3/8 equivalente a la unidad de tiempo de 6/8 de la melodía cantada, en la silla, debe danzar al compás de la melodía produciendo dos interrupciones de cualidad staccato de no más de un segundo de duración.
5. Terminadas las estrofas cantadas 5 y 6, deberán producirse 2 segundos de inmovilidad total por parte de las intérpretes. Inmediatamente después deben realizar durante una medida de tiempo que permita en un crescendo homofónico entre cantante y bailarina llegar en forma paulatina a la intensidad ff a partir de una improvisación libre para ambas intérpretes en que ff deberá ser considerado como una cualidad de gran velocidad y energía, en el caso de la danza. Este ff debe ensamblarse con un silencio

total por parte de la cantante sumado a su total inmovilidad, mientras la bailarina deberá desplazarse en forma veloz por todo el escenario, efectuando saltos libres de la mayor altura que le sea posible.

6. Cuando la cantante considere el paso de una medida de silencio suficiente deberá tomar la melodía A en relación a los textos 7, 8, 9, 10, 11 y 12, aumentando en cada estrofa la intensidad con un ligero acelerando interrumpido por cesuras entre estrofas que se van haciendo cada vez más pequeñas, mientras la bailarina poco a poco cederá al reposo volviendo a su silla.
7. En la total inmovilidad de la bailarina, la cantante todavía sentada se pondrá de pie y recitará con voz fuerte en la mitad de un susurro el texto 13.
8. En voz hablada, tomando en cuenta variaciones de intensidad contrastada y gradual que se alternen súbitamente, la cantante realizará el texto 14 con el mayor cambio agógico posible intentando hacer inteligible el texto. La bailarina improvisará movimientos desde su silla únicamente rotando las piernas con los brazos sujetando su cuerpo a la silla (en ocasiones técnicamente justificadas puede soltar un brazo).
9. Terminado el texto por la cantante, la bailarina deberá caer abruptamente al suelo para comenzar una improvisación cuyo elemento será el sonido que la silla produce en el roce de sus patas con el suelo al desplazarse. Su cláusula de improvisación será mantener siempre el sonido de la silla al arrastrarse: deberá desde el suelo, en movimiento, lograr el nivel medio y desplazarse libremente por todo el escenario. La velocidad de sus movimientos deberá tener una aceleración continua logrando producir un momento climático final cuya culminación es girar en nivel alto sosteniendo la silla en el aire. La cantante permanecerá en silencio hasta el momento en que la bailarina alcance el nivel medio en la improvisación. En ese momento deberá improvisar en base a las melodías A y B alternándolas, variándolas conservando su estructura o incluso permitiéndose reagrupar sus motivos en un orden diferente al presentado por la partitura, tomando en cuenta la emisión del texto 15 separado por estrofas. La cantante podrá realizar silencios breves que fragmenten su emisión vocal en forma abrupta y podrá utilizar todo el registro vocal realizando progresiones o transportes tonales de los motivos melódicos establecidos. Su improvisación deberá desarrollarse contrapuntísticamente en relación a la secuencia coreográfica de la bailarina, logrando terminar el texto, justo antes que la bailarina alcance el nivel alto y la elevación de la silla.
10. Estos giros finales por parte de la bailarina deberán ser sucedidos por la inmovilidad abrupta producto de la caída lenta de la silla hasta lograr su posición inicial, sin casi producir ruido para finalizar con la bailarina sentada en forma inmóvil con la vista al frente mientras la cantante permanece con la vista en la partitura, una vez que ha vuelto a tomar asiento en forma posterior a la bailarina.

A

A cua - tro le - guas de Pin - to ya trein - ta de Mar - mo - le - jo e -

5

xis - teun cas - ti - llo vie - jo quee - dí - fi - có Chin - das - vin - to

B

E - rau - na no che dein - vier - no no - che cru - day te - ne - bro - sa no - che som - brí - aes - pan -

6

to - sa no - che a - troz no - che dein - fier - no

1  
A cuatro leguas de Pinto  
y a treinta de Marmolejo,  
existe un castillo viejo  
que edificó Chindasvinto.

2  
Perteneció a un gran señor  
algo feudal y algo bruto;  
se llamaba Sisebuto,  
y su esposa, Leonor.

3  
y Cunegunda, su hermana,  
y su madre, Berenguela,  
y una prima de su abuela  
atendía por Mariana.

4  
Y su cuñado, Vitelio,  
y Cleopatra, su tía,  
y su nieta, Rosalía,  
y el hijo mayor, Rogelio.

5  
Era una noche de invierno,  
noche cruda y tenebrosa,  
noche sombría, espantosa,  
noche atroz, noche de infierno,

6  
noche frías, noche helada,  
noche triste, noche oscura,  
noche llena de amargura,  
noche infausta, noche airada.

7  
En un gótico salón  
dormitaba Sisebuto,  
y un lebril seco y enjuto  
roncaba en el portalón.

8  
Con quejido lastimero  
el viento fuera silbaba,  
e imponente se escuchaba,  
el ruido del aguacero.

9  
Cabalgando en un corcéel  
de color verde botella,  
raudo como una centella  
llegó al castillo un doncel.

10  
Empapada trae la ropa  
Por efecto de las aguas,  
¡como no lleva paraguas  
viene el pobre hecho una sopa!

11  
Salta el foso, llega al muro,  
la poternas está cerrada.  
-¡Me ha dado mico mi amada!  
- exclama - ¡Vaya un apuro!

12  
De pronto, algo que resbala  
Siente sobre su cabeza,  
extiende el brazo, y tropieza  
¡con la cuerda de una escala!

13  
-¡Ah!...-dice con fiero acento.  
-¡Ah!... -vuelve a decir gozoso.  
-¡Ah!...-repite venturoso.  
-¡Ah!...otra vez, y así, hasta ciento.

14  
Trepas que trepa que trepa, sube que sube que sube, en brazos cae de un querube, la hija del conde, la Pepa. En lujoso camarín introduce a su adorado, y al notar que está mojado le seca bien con serrín. Lisardo, mi bien, mi anhelo, único ser que yo adoro, el de los cabellos de oro, el de la nariz de cielo. ¿qué sientes, di dueño mío? ¿no sientes nada a mi lado? ¿qué sientes, Lisardo amado?  
Y el responde: -Siento frío. -¿Frío has dicho? Eso me espanta. -¿frío has dicho? Eso me inquieta  
- No llevaras camiseta ¿verdad?... pues toma esta manta. -Ahora hablemos del cariño que nuestras almas disloca. -Yo te amo como una loca -Yo te amo como un niño. -Mi pasión raya en locura,  
si no me quieres, me mato. -La mía es un arrebató. si me olvidas me hago cura. -¿Cura tú? ¡Por Dios bendito! No repitas esas frases. ¡en jamás de los jamases! ¡Pues estaría bonito! Hija soy de Sisebuto desde mi mas tierna infancia, y aunque es mucha mi arrogancia, y aunque es un padre muy bruto, y aunque temo sus furores, y aunque sé a lo que me expongo, huyamos... vamos al Congo a ocultar nuestros amores.-Bien dicho, bien has hablado, huyamos aunque se enojen, y si algún día nos cojen ¡que nos quiten lo bailado! En esto, un ronco ladrido retumba potente y fiero. -¿oyes? -dice el caballero-, es el perro que me ha olido. Se abre una puerta excusada Y, cual terrible huracán,  
entra un hombre..., luego un can..., luego nadie..., luego nada... ¡Hija infame! -ruge el Conde ¿qué haces con este señor? ¿Dónde has dejado mi honor? ¿Dónde?. ¿dónde?, ¿donde?, ¿dónde? Y tú, cobarde villano, Antipático, repara cómo señalo tu cara con los dedos de mi mano. Después, sacando un puñal, de un solo golpe certero le enterró el cortante acero Junto a la espina dorsal.

15

El joven, naturalmente,  
Se murió como un conejo.  
Ella frunció el entrecejo  
Y enloqueció de repente.

También quedó el conde loco  
de resultas del espanto,  
y el perro... no llegó a tanto,  
pero le faltó poco.

Desde aquel día de horror  
Nada se volvió a saber  
del conde, de su mujer,  
la llamada Leonor,

de Cunegunda su hermana,  
de su madre Berenguela,  
de la prima de su abuela  
que atendía por Mariana,

de su cuñado Vitelio,  
de Cleopatra su tía,  
de su nieta Rosalía  
ni de su chico Rogelio.

Y aquí acaba la leyenda  
verídica, interesante,  
romántica, fulminante,  
estremecedora, horrenda,

que de aquel castillo viejo,  
entenebrece el recinto,  
a cuatro leguas de Pinto  
y a treinta de Marmolejo.